

"Se elimina Nombre del proveedor, domicilio y RFC, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma.
Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

PEDIDO
050GYR010N07624-001-00

			CONDICIONES DE ENTREGA				FECHA DE ENTREGA		FECHA	DIA	MES	AÑO	HOJA DE	
			LUGAR DE ENTREGA ALMACÉN DELEGACIONAL				29 DE ABRIL DEL 2024			29	04	2024		
P.P.A.P.F.	REG. FED. CON.	AFILIACIÓN	COTIZACIÓN No.	DIA	MES	AÑO	ADJUDICACIÓN NUM.		REQUISICIÓN NO.					
				29	04	2024	AA-50-GYR-050GYR010-N-76-2024							
UNIDAD SOLICITANTE CAED DURANGO CIUDAD INDUSTRIAL			CLASIFICACION PRESUPUESTAL							RELACIÓN DE ENVÍO A SECOFI	NUM.	DIA	MES	AÑO
			NUM. PROVEEDOR		CENTRO DE COSTOS			PART. PREST.						
LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO.			0000147597		150900			35801						
			NUMERO DE PROVEEDOR PREI MILENIUM: 0147597							CONDICIONES DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
DESTINO FINAL ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO										20 DIAS NATURALES				

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECTIOSOS (RPBI). PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES Y DESECHOS 2024. (SON: SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) ADQUISICION AMPARADA EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CUENTA A AFECTAR: 42062507.	01	SERVICIO	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
				SUBTOTAL	\$ 65,000.00
				16% IVA	10,400.00
				TOTAL	\$ 75,400.00

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO			
ÁREA CONTRATANTE LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ TITULAR DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ÁREA CONTRATANTE C.P. CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRÍGUEZ TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REPRESENTANTE LEGAL MTRA CLAUDIA DÍAZ PÉREZ TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO	ÁREA REQUERENTE LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

PEDIDO
050GYR010N07624-001-00

			CONDICIONES DE ENTREGA				FECHA DE ENTREGA				FECHA	DIA	MES	AÑO	HOJA DE		
							29 DE ABRIL DEL 2024					29	04	2024			
P.P.A.P.F.	REG. FED. CON.	AFILIACIÓN	COTIZACIÓN No.	DIA	MES	AÑO	ADJUDICACIÓN NUM.				REQUISICIÓN NO.						
				29	04	2024	AA-50-GYR-050GYR010-N-76-2024										
UNIDAD SOLICITANTE CAED DURANGO CIUDAD INDUSTRIAL			CLASIFICACION PRESUPUESTAL										RELACIÓN DE ENVÍO A SECOFI	NUM.	DIA	MES	AÑO
			NUM. PROVEEDOR		CENTRO DE COSTOS				PART. PREST.								
LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO.			0000147597		150900				35801								
			NUMERO DE PROVEEDOR PREI MILENIUM: 0147597										CONDICIONES DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
DESTINO FINAL ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO													20 DIAS NATURALES				

"Se elimina Nombre del proveedor, domicilio y RFC, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma.
Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP".

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 ESTE PEDIDO SE SUSTENTA EN LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET 2023.
1.2 EL PROVEEDOR ACEPTA EL PRESENTE PEDIDO Y SE COMPROMETE A SURTIRLO EN EL PLAZO, CANTIDAD, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALADAS EN EL MISMO, POR LO QUE CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE SU CONTENIDO, DEBERÁ EFECTUARSE POR ESCRITO ANTE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO, TRANSCURRIDO ESE LAPSO, ESTE SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
1.3 EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PODRÁ CANCELAR ESTE PEDIDO, TOTAL O PARCIALMENTE, SI EL PROVEEDOR NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO O BIEN EXIGIR QUE SE CUMPLAN DICHAS CONDICIONES, EN AMBOS CASOS, EL PROVEEDOR SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA 4.4 DE ESTE PEDIDO.
1.4 EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR, NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, PARA SER SUSCEPTIBLE EN SU CASO, DE ADJUDICACIÓN.
1.5 EL PROVEEDOR DECLARA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).
1.6 EN CASO DE APLICAR, PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EL PROVEEDOR HACE LA ENTREGA DE LA OPINIÓN ACTUALIZADA EMITIDA POR EL SAT, EN LA QUE SE ACREDITA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
1.7 LOS GASTOS POR CONCEPTO DE EMPAQUE, FLETE Y ACARREO, INVARIABLEMENTE CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR.
1.8 TODOS LOS IMPUESTOS Y DERECHOS, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES O MUNICIPALES, O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, CON EXCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
1.9 EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EJERZAN LAS FUNCIONES QUE LES CONCEDE LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS Y SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN AL DETECTARSE DEFECTOS O MAL ESTADO EN LOS MISMOS Y/O NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN ESTE PEDIDO.
LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES SERÁ SOLICITADA POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL DURANGO DESTINATARIA DE LOS BIENES, OBLIGÁNDOSE EL PROVEEDOR A EFECTUARLO EN UN PLAZO NO MAYOR A 48 HORAS A PARTIR DE QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO			
LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO			
ÁREA CONTRATANTE	ÁREA CONTRATANTE	REPRESENTANTE LEGAL	ÁREA REQUERENTE
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIERREZ TITULAR DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C.P. CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRÍGUEZ TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTRA CLAUDIA DÍAZ PÉREZ TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL DURANGO	LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

PEDIDO
050GYR010N07624-001-00

			CONDICIONES DE ENTREGA			FECHA DE ENTREGA			FECHA	DIA	MES	AÑO	HOJA DE
						29 DE ABRIL DEL 2024				29	04	2024	
P.P.A.P.F.	REG. FED. CON.	AFILIACIÓN	COTIZACIÓN No.	DIA	MES	AÑO	ADJUDICACIÓN NUM.			REQUISICIÓN NO.			
				29	04	2024	AA-50-GYR-050GYR010-N-76-2024						
UNIDAD SOLICITANTE CAED DURANGO CIUDAD INDUSTRIAL			CLASIFICACION PRESUPUESTAL						RELACIÓN DE ENVÍO A SECOFI	NUM.	DIA	MES	AÑO
			NUM. PROVEEDOR		CENTRO DE COSTOS			PART. PREST.					
LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO.			0000147597		150900			35801					
			NUMERO DE PROVEEDOR PREI MILENIUM: 0147597						CONDICIONES DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
DESTINO FINAL ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO									20 DIAS NATURALES				

- 2.2 EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR PRUEBAS SOBRE LA CALIDAD DE LOS BIENES, RECHAZANDO AQUELLOS QUE NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL OIC EN EL IMSS EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LAASSP.
- 2.3 INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PRUEBAS QUE REALICE EL IMSS, EL PROVEEDOR DEBERÁ RESPONDER POR LOS VICIOS OCULTOS QUE PRESENTEN LOS BIENES Y MATERIALES ENTREGADOS.
- 2.4 ACEPTA EL PROVEEDOR QUE, EN SU CASO, SE HAGA COMPENSACIÓN DE LOS ADEUDOS QUE TUVIERE CON EL INSTITUTO, POR CUOTAS OBRERO PATRONALES, CAPITALS CONSTITUTIVOS O POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3.1 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES SOLICITADOS, EN EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA 1.2 DE ESTE PEDIDO, SIEMPRE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS MENORES AL 60% DE LA CANTIDAD SOLICITADA EN LOS PEDIDOS.
- 3.2 EL PROVEEDOR REGISTRARÁ EN LA "REMISIÓN DEL PEDIDO", TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL "INSTRUCTIVO PARA REQUISITAR LA REMISIÓN DEL PEDIDO" Y DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA DE LA MISMA AL PRESENTARSE A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES, ACOMPAÑANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EL INFORME ANALÍTICO DEL LOTE A ENTREGAR EMITIDO POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL FABRICANTE. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ESTAR COMPLETA A FIN DE QUE SEA AUTORIZADA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN LA ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL DURANGO DE DESTINO EN DONDE, DE SER EL CASO, LE SELLARÁN DE RECIBIDO EN EL ORIGINAL DE LA REMISIÓN.
- 3.3 EL PROVEEDOR ACEPTA EL PRESENTE PEDIDO Y SE COMPROMETE A LA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS RENGLONES POR LA CANTIDAD DETERMINADA, PRECISAMENTE EN EL LUGAR INDICADO, A MÁS TARDAR EN LA FECHA SEÑALADA Y CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.
- 3.4 LOS MEDICAMENTOS PODRÁN SER ENTREGADOS EN PRESENTACIÓN EMPAQUE SECTOR SALUD O EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, CON SELLO O SOBREIMPRESIÓN CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD; EN TRATÁNDOSE DE AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE AÚN SE DENOMINEN COMO "GENÉRICOS INTERCAMBIABLES" DEBERÁN CONTENER LA SIMBOLOGÍA G.I., DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA NOM-072-SSA1, VIGENTE.
- 3.5 EL PERÍODO DE CADUCIDAD DE LOS BIENES, NO PODRÁ SER MENOR A 12 (DOCE) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. NO OBSTANTE LOS PROVEEDORES PODRÁN ENTREGAR BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA HASTA DE 9 (NUEVE) MESES, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUEN UNA CARTA COMPROMISO, EN LA CUAL SE OBLIGUEN A CANJEAR, DENTRO DE UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A QUE SEA REQUERIDO EL CANJE, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 EL PROVEEDOR SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE PEDIDO POR UN IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO, SIN INCLUIR EL IVA. SI LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZA DENTRO DEL PLAZO CITADO EN EL PÁRRAFO

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO				"Se elimina Nombre del proveedor, domicilio y RFC, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP".			
LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO							
ÁREA CONTRATANTE		ÁREA CONTRATANTE		REPRESENTANTE LEGAL		ÁREA REQUERENTE	
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIERREZ TITULAR DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		C.P. CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRÍGUEZ TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		MTRA CLAUDIA DÍAZ PÉREZ TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL DURANGO		LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	

"Se elimina Nombre del proveedor, domicilio y RFC, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma.
Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

PEDIDO
050GYR010N07624-001-00

			CONDICIONES DE ENTREGA				FECHA DE ENTREGA				FECHA		DÍA	MES	AÑO	HOJA DE	
			LUGAR DE ENTREGA ALMACÉN DELEGACIONAL				29 DE ABRIL DEL 2024						29	04	2024		
P.P.A.P.F.	REG. FED. CON.	AFILIACIÓN	COTIZACIÓN No.	DÍA	MES	AÑO	ADJUDICACIÓN NUM.				REQUISICIÓN NO.						
				29	04	2024	AA-50-GYR-050GYR010-N-76-2024										
UNIDAD SOLICITANTE CAED DURANGO CIUDAD INDUSTRIAL			CLASIFICACION PRESUPUESTAL										RELACIÓN DE ENVÍO A SECOFI	NUM.	DÍA	MES	AÑO
			NUM. PROVEEDOR		CENTRO DE COSTOS				PART. PREST.								
LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO.			0000147597		150900				35801								
			NUMERO DE PROVEEDOR PREI MILENIUM: 0147597										CONDICIONES DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
DESTINO FINAL ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO													20 DIAS NATURALES				

ANTERIOR, NO SERÁ NECESARIO OTORGAR LA GARANTÍA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LAASSP Y NUMERAL 5.5.5.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PBL) DEL IMSS.

4.2 EN EL CASO DE QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE OTORQUE MEDIANTE FIANZA, DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DEL INSTITUTO, CONFORME A LOS TEXTOS AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO.

4.3 LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE ENTREGUE EL PROVEEDOR, EN AQUELLOS CONTRATOS CUYO IMPORTE SEA IGUAL O MENOR A 900 (NOVECIENTOS) UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, PODRÁ OTORGARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, PARA LO CUAL, SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- EL CHEQUE DEBE EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHO CHEQUE DEBERÁ SER RESGUARDADO, A TÍTULO DE GARANTÍA, EN LAS ÁREAS DE TESORERÍA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO.
- EL CHEQUE SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE EL INSTITUTO CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL INSTITUTO DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUEL EN QUE EL PROVEEDOR DE AVISO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

4.4 EL INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE ENTREGA O EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS, SERÁ MOTIVO DE LA CANCELACIÓN DEL PEDIDO O DE LA CANTIDAD FALTANTE Y LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN, CONSISTENTE EN EL 20% DEL VALOR DE LO INCUMPLIDO. LO ANTERIOR SIN QUE SURTA EFECTO LEGAL ALGUNO CUALQUIER INCONFORMIDAD O ACLARACIÓN AL RESPECTO; LIBERANDO AL INSTITUTO DEL COMPROMISO INCUMPLIDO, PARA QUE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES REASIGNE EL VOLUMEN NO ENTREGADO A QUIEN MEJOR CONVENGA A SUS INTERESES.

5.- DE LA FACTURACION

5.1 LAS FACTURAS DEBERÁN DESCRIBIR LOS MISMOS ARTÍCULOS Y LA MISMA REDACCIÓN DEL PEDIDO, ADEMÁS MOSTRAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE PEDIDO, NÚMERO DE REQUISICIÓN, PARTIDA PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE PROVEEDOR.

5.2 EL PAGO DE ESTE PEDIDO, SE REALIZARÁ A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS EN LAS OFICINAS DE TRÁMITE DE EROGACIONES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO, BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES

TODA ENTREGA DE BIENES SE CONSIDERARÁ COMPRENDIDA EN UN "PERIODO MENSUAL DE ENTREGA DE BIENES" EN DONDE DICHOS PERIODOS ABARCAN DEL 11 DE CADA MES, AL DÍA 10 DEL MES SIGUIENTE.

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO			
LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO			
ÁREA CONTRATANTE	ÁREA CONTRATANTE	REPRESENTANTE LEGAL	ÁREA REQUERENTE
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ TITULAR DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C.P. CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRÍGUEZ TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MTRA CLAUDIA DÍAZ PÉREZ TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO	LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

PEDIDO
050GYR010N07624-001-00

			CONDICIONES DE ENTREGA			FECHA DE ENTREGA			FECHA	DIA	MES	AÑO	HOJA DE
						29 DE ABRIL DEL 2024				29	04	2024	
P.P.A.P.F.	REG. FED. CON.	AFILIACIÓN	COTIZACIÓN No.	DIA	MES	AÑO	ADJUDICACIÓN NUM. AA-50-GYR-050GYR010-N-76-2024			REQUISICIÓN NO.			
UNIDAD SOLICITANTE CAED DURANGO CIUDAD INDUSTRIAL			CLASIFICACION PRESUPUESTAL						RELACIÓN DE ENVÍO A SECOFI	RUM.	DIA	MES	AÑO
LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO.			NUM. PROVEEDOR		CENTRO DE COSTOS		PART. PREST.						
			0000147597		150900		35801						
			NUMERO DE PROVEEDOR PREI MILENIUM: 0147597						CONDICIONES DE PAGO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
DESTINO FINAL ALMACEN DELEGACIONAL CALLE 2DA DE SELENIO #113B, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 34208. DURANGO, DGO									20 DIAS NATURALES				

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA

TELÉFONOS

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA.

OBSERVACIONES

"Se elimina Nombre del proveedor, domicilio y RFC, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma.
Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP".

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO

LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ÁREA CONTRATANTE

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ
TITULAR DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ÁREA CONTRATANTE

C.P. CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL

MTRA CLAUDIA DÍAZ PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL DURANGO

ÁREA REQUERENTE

LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO